



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI20-00172625 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 5 de agosto de 2020

Señor
OLGER BALDEMAR ARTEAGA LÓPEZ
Carrera 94 Oeste No.1A-32
Cali, Valle del Cauca
OFI20-00172625 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00129588 .

Respetado señor Arteaga:

Con atento saludo recibimos su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link:

<http://www.dps.gov.co/Paginas/Servicio-Ciudadano.aspx?megamenu>

Cordialmente,

CLAUDIA MURILLO.
Asesora Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:JdLHUnOULW

Adjunto: lo enunciado en 1 folio.
Elaboró:R.B.B.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1

